

LA EDUCACION ARTISTICA EN CAPILLA

Por Sebastián SALAZAR BONDY

Parece que sobre los cursos de Educación Artística, incorporados desde 1957 a los programas del ciclo secundario de nuestro país, se cierne ahora, antes de cumplirse la etapa experimental de cinco años que señalaba la ley, la amenaza de una nociva reducción. A los rutinarios y casi siempre mediocres cursos de Música y Dibujo (que durante tanto tiempo fueron pretextos para el ocio y la repetición) reemplazaron, gracias al trabajo de una comisión ad-hoc, materias convenientemente organizadas de esas mismas disciplinas pero en función de la formación de la sensibilidad estética, de la elemental cultura básica, del perfeccionamiento espiritual del educando. Largo sería analizar aquí cómo y por qué la reforma de los programas fue en dicho sentido necesaria y acertada, pero ahí están las publicaciones respectivas para que cualquier interesado con mediano criterio reconozca en ella un propósito francamente renovador.

La sorda campaña contra los cursos de Educación Artística, que parte, según es fácil deducir, de quienes debieran poseer un concepto humanístico de la pedagogía escolar, se origina en dos consideraciones. Una es la afirmación de que "nuestro país necesita técnicos" (este horrendo lugar común de falacia notoria) y que, por ende, todo tiempo y esfuerzo empleados en dotar a los hombres de mañana de instrumentos de apreciación artística son perdidos. Y otra, en la poco edificante lucha por la cantidad de horas (que equivalen a cantidad de salario), que pugna por ganar para determinadas disciplinas mayor número de clases. Los errores de ambos postulados son evidentes, pero vale la pena subrayar su endeblez con unas cuantas razones.

Una ligera revisión de los programas demuestra que no pretendieron quienes los redactaron "hacer artistas", sino por el contrario dar a todos, tanto a quienes por su inclinación emprenderán una carrera de esa índole cuanto a los demás, llamados por los oficios profesionales, un mismo transfondo culto y de buen gusto. Lo cual no es poner ni quitar en la báscula de las vocaciones naturales. Nuestro país necesita, quién lo duda, técnicos, pero no es preciso que los técnicos ignoren cuál es la diferencia entre una sinfonía y un oratorio, o desconozca que "El Entierro del Conde de Orgaz" es una obra maestra de la pintura universal. Dejando de enseñar cosas tan elementales no se multiplicará el progreso material de la nación. Quien lo crea así está en la luna.

En lo que se refiere al segundo motivo, la raíz del problema es dramática, por decir lo menos. No habría torneos por horas más y horas menos si los maestros fueran bien remunerados, si la noble tarea docente mereciera de nuestros gobernantes un mayor desprendimiento presupuestal. Ciertos gobernantes usan un argumento parecido al de los profesores enemigos de la Educación Artística. Suelen decir: "Mejor es más dinero para las inversiones reproductivas..." Y se abandona al maestro a su tradicional miseria. La oración por pasiva no les hará posiblemente gracia.

En suma, tras el ciclo experimental de cinco años, que se cumplirá en 1962, los propios autores del programa verán en qué acertaron y en qué fallaron. En ese momento deben venir las enmiendas. Nunca antes. Y eso porque "nuestro país necesita técnicos" y son los improvisadores, los anti-técnicos precisamente, quienes actúan contra lo que obedece a un plan inspirado en probadas normas científicas y pedagógicas.